

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2021.

Expediente No. 11001-31-03-014-2019-00195-00-00

Pertenencia de CLARA MARGARITA DEL PILAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ
contra (1) GUSTAVO ELÍAS SOTELO COVO Y (2) PERSONAS INDETERMINADAS
QUE SE CREAN CON DERECHO sobre el inmueble(s) pretendido en usucapión.

Agréguese las respuestas de ANI, CATASTRO DISTRITAL Y EL VUR
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, que anteceden.

La parte actora proceda a dar cumplimiento a auto del 13 de febrero de 2020,
y acredite la inscripción de la medida cautelar.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

Firmado Por:

**Jairo Francisco Leal Alvarado
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 14
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

3bfb87476e1beefbac3a2c930165725584ab2c71b3ac7b085ff4592df8ef3212

Documento generado en 23/09/2021 08:05:56 a. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**